

26/05/2012

Fiscalía de Puerto Aysén formaliza a imputado por violación de menor de edad

La Fiscalía Local de Puerto Aysén formalizó una investigación en contra del imputado Antonio Wilibaldo Vargas Agüero de 31 años, quien fue detenido el lunes recién pasado, cerca de las 23.45 horas por funcionarios de Carabineros de Puerto Aysén por el delito de violación infantil.



De acuerdo a lo planteado en la audiencia de Formalización por el fiscal Pedro Poblete Viejo, el hecho quedó al descubierto luego que un familiar del imputado solicitara la concurrencia de la policía hasta su

domicilio, debido a que permanecía al interior de su pieza con una menor de edad.

“Al llegar los funcionarios verificaron la situación, se entrevistaron con la menor quien tiene 13 años de edad, la que reconoció a los funcionarios policiales haber mantenido relaciones sexuales con el imputado”, comentó el fiscal.

Posteriormente, se logró establecer que la menor mantenía una relación amorosa con el hombre hace tres semanas aproximadamente. El imputado, que posee antecedentes penales por delitos de robo en lugar no habitado y robo con violencia, fue formalizado por el delito de violación infantil y quedó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva por estimar el Tribunal que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

La jueza Rosalía Mansilla Quiroz, fijó un plazo de investigación de 60 días. La investigación del caso fue entregada por la Fiscalía a personal de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI.

Cabe recordar que las relaciones sexuales con menores bajo la edad de 14 años son sancionadas por la ley como delito de violación aunque exista consentimiento.